



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

02 MAR 2020

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

393 499

DECRETO N° 636  
QUILLÓN, sábado 29 febrero 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 15-14~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MENDOZA SALGADO YENNY MIRKA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 257.216

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 257.216.- A YENNY MIRKA MENDOZA SALGADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020, UBICADO EN [REDACTED], PARA USO DEL JEFE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, FUNCIONARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DECRETO ALCALDICO N° 578 DE FECHA 30 DE ENERO 2020. APRUEBA. CONTRATO ARRENDAMIENTO.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002001	140133	Arriendo de Casa Habitació	257.216		[REDACTED]	R-2
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		257.216	[REDACTED]	

TOTALES : 257.216 257.216

DIRECTOR DE CONTROL CONTROL INTERNO		SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	
ORDENÉSE EL PAGO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 636	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	06 MAR 2020		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME